CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
23 NOV. 2023
RECIBIDO
Firma: Hora: 12:21

Moción de Orden del Día N° 9217

MOCIÓN DE SALUDO

El Congresista de la República, representante de la región Tumbes e integrante del Grupo Parlamentario Fuerza Popular; quien suscribe, **HÉCTOR VENTURA ÁNGEL**, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 68° del reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente moción de saludo y homenaje.

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Casitas fue creado el 25 de noviembre de 1942, mediante la Ley N° 9667, durante el primer gobierno del Presidente Manuel Prado Ugarteche. Casitas, ubicado en la provincia de Contralmirante Villar, departamento de Tumbes, Perú, limitando por el norte y oeste con los distritos de Zorritos y Canoas de Punta Sal, por el sur con la provincia de Sullana (Piura) y por el este con la provincia de Tumbes.

Que, el distrito de Casitas, se enorgullece de sus manifestaciones culturales, festividades religiosas, gastronomía típica y eventos familiares que fortalecen los lazos comunitarios. Además, el distrito cuenta con atractivos turísticos impresionantes, como el Parque Nacional Cerros de Amotape y los Pilares de Peña Blanca y Corralitos, que ofrecen experiencias únicas para los amantes de la naturaleza y la aventura.

Que, en el ámbito agrícola, Casitas despliega una rica variedad de productos, como mangos, yuca, plátanos, tomates, limones, papayas, maíz y otros, que no solo abastecen el mercado interno, sino que también contribuyen al comercio regional.

Que, la ganadería, arraigada desde tiempos ancestrales, sigue siendo una actividad crucial en la economía del distrito de Casitas, brindando empleo a numerosas familias y generando productos como carne, leche, cuero y derivados lácteos.

HVA/gsc
CC Archivo
Email: hventura@congreso.gob.pe

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468, Lima – Oficina 808

POR LO EXPUESTO

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO. - Expreso mi más sincero saludo a los ciudadanos de Casitas, en este aniversario tan especial, al conmemorar el 25 de noviembre sus 81 años de existencia, celebramos este el crecimiento, la historia y la contribución significativa de este noble pueblo al desarrollo de nuestra nación.

SEGUNDO. - Elevar la presente noción de saludo al alcalde del distrito Sr. Daniel Alex Fernández Alemán, y por su intermedio haga extensiva el saludo a las autoridades locales y a la población del distrito de Casitas y el departamento de Tumbes.

Lima, 23 de noviembre del 2023

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por:
VENTURA ANGEL Hector Jose
FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 23/11/2023 12:12:31-0500

HÉCTOR VENTURA ÁNGEL
Congresista de la República

HVA/gsc
CC Archivo
Email: hventura@congreso.gob.pe

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jirón Azángaro 468, Lima – Oficina 808